

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/05862/82, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 3120).*

Con fecha 30 de agosto de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de 40 juegos de elementos de repuestos de paracaídas TP-2, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, S. A.», por un importe de setenta y siete millones ochocientas ochenta mil (77.880.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de agosto de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.400-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta diez equipos móviles de duchas. Expediente I.A. C.21/83-119.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de hasta diez equipos móviles de duchas, por un importe de 43.120.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.923-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso para navegación. Expediente INV-119/83-I-117.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de material diverso para navegación por un importe total de 61.080.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 21 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.925-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho unidades electroquirúrgicas. Expediente 2.E.H.39/83-120.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del

Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ocho unidades electroquirúrgicas por un importe total de pesetas 6.400.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 20 de octubre de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 25 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.924-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 35 centros de mensaje Minerva. Expediente INV-83/83-I-118.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 35 centros de mensaje Minerva, por un importe total de 66.123.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial

establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 20 de octubre de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 21 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.928-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Castellón por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de urbana de los municipios que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 4 de julio de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de urbana de los municipios siguientes: Puebla de Benifasar con Ballestar-Bojar-Corachar-Fredes, Alcudia de Veo-Burriana-Cañet lo Roig-Castell de Cabres-Cortes de Arenoso-Chodos-Gátova-Puebla de Arenoso-Vallibona-Vistabella-Zucaina.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador.

Dichos sobres deberán ser presentados en mano, en el Registro General de este Organismo, sito en la planta segunda en alto del edificio de la Delegación de Hacienda de Castellón (plaza Huerto Sogueiros, número 4), en horas de oficina al público, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose la presentación por correo, ni por ningún otro procedimiento distinto al indicado, debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Documentos acreditativos de la personalidad del licitador y en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre. Resguardo de la fianza provisional. Certificación de la clasificación de contratista en los grupos correspondientes. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los licitadores, conforme a la condición tercera del pliego.

Sobre número 2: Oferta económica. Justificación de méritos relevantes para la adjudicación, conforme a la condición particular cuarta, uno del pliego.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones, estará a disposición de quien le interese en los Servicios de este Consorcio.

En caso de Empresas de nacionalidad extranjera, se estará a lo dispuesto en la vigente legislación sobre participaciones de Empresas no españolas, en licitaciones ante la Administración Pública y, en particular, lo dispuesto en los ar-

tículos 23, 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de los anuncios de este concurso se realizará por la Mesa de contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Castellón, 18 de agosto de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—6.428-A

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Orense por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación de revisión del Catastro Urbano de los Municipios que se indican.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo, en su reunión de 22 de julio de 1983 y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente OR/UR/02/83, cuyas principales características son:

1. Objeto: Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios de Orense (polígonos A, B, C, I, J), El Bollo, La Gudiña, Manzaneda, La Mezquita, Puebla de Trives, Río, Villarino de Conso, con un número aproximado de 29.600 unidades urbanas.

2. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y siete millones trescientas treinta y una mil doscientas (47.331.200) pesetas.

3. Fecha de iniciación de los trabajos: El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. Plazo de ejecución: No superior a diez meses.

5. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto, es decir, novecientos cuarenta y seis mil seiscientos veinticuatro (946.824) pesetas.

6. Oficinas en las que se encuentra el expediente: Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en el edificio de la Delegación de Hacienda de Orense.

7. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la hora del cierre de admisión de proposiciones las tres de la tarde del último día.

8. Lugar y fecha de celebración del concurso: En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, a las doce horas del día 13 de septiembre del corriente año o a la misma hora del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste terminase en o con posterioridad a dicha fecha 13 de septiembre.

9. Documentación de la propuesta: La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1. «Datos y concursante»:

— Personalidad.

— Acreditación de la representación, en su caso.

— Declaración y justificante, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

— Documentación que acredite los requisitos del artículo 3.º del pliego general de condiciones.

— Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2. «Propuesta técnico-económica»:

— Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo que a juicio del concursante puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos.

— Propuesta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... domiciliado en ..... en nombre propio (o representación de ..... con domicilio en .....), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Orense para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos de: Orense (polígonos A, B, C, I, J), El Bollo, La Gudiña, Manzaneda, La Mezquita, Puebla de Trives, Río, Villarino de Conso, a los que expresamente se somete, se comprometo a ejecutar éstos a los siguientes precios unitarios: Cartografía ..... pesetas finca. Fichero catastral físico y prenotificación del mismo ..... pesetas/finca, ..... pesetas/unidad urbana. Fichero catastral magnético y edición de documentos catastrales ..... pesetas/unidad urbana, que para el total del trabajo previsto asciende a ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. Importe de este anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 27 de julio de 1983.—El Gerente, Angel Ruiz Fidalgo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Benito Muñoz Cortizo.—6.115-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Santa María de Ortigueira (La Coruña).*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Santa María de Ortigueira (La Coruña), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 78.082.291 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Construcciones y Obras Gallegas, S. A.», de La Coruña, avenida de los Manzanos, parcela D-20, por la cantidad de 62.007.067 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 18,5000002168 por 100. Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 3.043.292 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.463-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en San Mateo (Las Palmas).*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adju-

dicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en San Mateo (Las Palmas), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 42.967.266 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Construcciones Alcalá, S. A.», de Madrid (capital), calle Velázquez, número 23, por la cantidad de 38.923.957,45 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 9.1021093079 por 100. Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.718.691 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.464-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras «Ejecución de obras exteriores y edificios anejos en el edificio del «INCE», en Madrid.*

**Objeto:** Ejecución de obras exteriores y edificios anejos en edificio del INCE, en Madrid.

**Presupuesto de contrata:** 45.088.020 pesetas (cuarenta y cinco millones ochenta y ocho mil veinte pesetas).

**Plazo de ejecución:** 31 de diciembre de 1983.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo D.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general.—7.152-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la contratación de equipos transceptores portátiles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia.*

Con esta fecha, y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento (Orden ministerial de 13 de abril de 1982), esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de equipos transceptores portátiles de muy altas frecuencias en modulación de frecuencia, según el siguiente detalle:

— A «Telettra Española, S. A.», con domicilio en Torrejón de Ardoz calle Grafito, sin número:

Cuatrocientos (400) unidades del equipo transceptor portátil «Telcom», modelo EP-MIN, serie EP-2000 U. N. F., al precio unitario de setenta y cinco mil cien (75.100) pesetas y un importe de treinta millones cuarenta mil (30.040.000) pesetas; cuatrocientos (400) acumuladores de repuesto, al precio unitario de seis mil trescientas (6.300) pesetas y un importe de dos millones quinientas veinte mil (2.520.000) pesetas; doscientos (200) cargadores, al precio unitario de nueve mil

(9.100) pesetas y un importe de un millón ochocientos veinte mil (1.820.000) pesetas. El importe total de esta adjudicación asciende a la cantidad de treinta y cuatro millones trescientas ochenta mil (34.380.000) pesetas.

— A «Philips Ibérica, S. A. E.», con domicilio en esta capital, calle Martínez Villergas, número 2:

Ciento treinta y un (131) equipos transceptores portátiles, al precio unitario de setenta y nueve mil ciento setenta y siete (79.177) pesetas y un importe de diez millones trescientas setenta y dos mil ciento ochenta y siete (10.372.187) pesetas; doscientos cincuenta y dos (252) equipos transceptores portátiles con acumulador, al precio unitario de ochenta y cinco mil ochocientos siete (85.807) pesetas y un importe de veintidós millones cuatrocientas cuarenta y una mil novecientas veinticuatro (21.441.924) pesetas; doscientas cincuenta y dos (252) acumuladores al precio unitario de nueve mil trescientas (9.300) pesetas y un importe de dos millones trescientas cuarenta y tres mil seiscientos (2.343.600) pesetas y ciento veintiséis (126) cargadores al precio unitario de once mil quinientas veinte (11.520) pesetas, y un importe de un millón cuatrocientas cincuenta y una mil quinientas veinte (1.451.520) pesetas. El importe total de esta adjudicación asciende a la cantidad de treinta y cinco millones seiscientos nueve mil doscientas treinta y una (35.609.231) pesetas.

La suma de las adjudicaciones a ambas casas se eleva a la cantidad de sesenta y nueve millones novecientas ochenta y nueve mil doscientas treinta y una (69.999.231) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Director, Rosendo García Salvador.—23.618-E.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la contratación de vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales.*

Con esta fecha, y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento (Orden ministerial de 13 de abril de 1982), esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales a «Financiera Mecánica Eléctrica, S. A.» (FIMESA), con domicilio en esta capital, calle Federico Salmón, número 11, según el siguiente detalle:

1.º Tres (3) unidades del vehículo «Fimesa», modelo A-591, sobre chasis MAPSA 750-P, con cabina sencilla, cisterna de 1.500 litros de agua y con el equipo básico descrito en la proposición número 1, al precio unitario de cinco millones trescientas cincuenta y siete mil pesetas (5.357.000 pesetas), y con importe de dieciséis millones setenta y una mil pesetas (16.071.000 pesetas).

2.º Once unidades del vehículo «Fimesa», modelo A-592, sobre chasis MAPSA 950-P, con cabina sencilla, cisterna de 3.200 litros de agua y con equipo básico descrito en la proposición número 2, al precio unitario de seis millones quinientas noventa y seis mil (6.596.000) pesetas, y con importe de setenta y dos millones quinientas cincuenta y seis mil pesetas (72.556.000 pesetas).

3.º Cuatro (4) unidades del vehículo «Fimesa», modelo A-592, sobre chasis MAPSA 41-95, con cabina sencilla abatible, cisterna de 3.200 litros de agua y con el equipo básico descrito en la proposición número 3, al precio unitario de siete mil

liones treinta y ocho mil (7.038.000) pesetas, y con importe de veintiocho millones ciento cincuenta y dos mil (28.152.000) pesetas.

4.º Cuatro unidades del vehículo «Fimesa», modelo A-593, sobre chasis URO 115, con cabina sencilla abatible, cisterna de 3.500 litros de agua y con el equipo básico descrito en la proposición número 4, al precio unitario de ocho millones doscientas doce mil (8.212.000) pesetas, y con importe de treinta y dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil (32.848.000) pesetas.

El importe total de las veintidós (22) unidades que comprende esta adjudicación asciende a la cantidad de ciento cuarenta y nueve millones seiscientos veintisiete mil (149.627.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Director, Rosendo García Salvador.—23.617-E.

*Resolución del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de catorce carretillas elevadoras y 14 juegos de pinzas con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos de Valencia, Granada, Avila, Toledo, Badajoz, Gijón y Cáceres.*

Por Resolución de 28 de julio de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto, esta Dirección convocó concurso público para la contratación del suministro de carretillas elevadoras con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos del Organismo.

Habiéndose observado errores en dicha convocatoria, se anula la misma, procediendo a convocar un nuevo concurso público para el suministro de 14 carretillas elevadoras y 14 juegos de pinzas con destino a los Centros de Fermentación de Tabacos de Valencia, Granada, Avila, Toledo, Badajoz, Gijón y Cáceres, cuyo presupuesto máximo es de 58.000.000 de pesetas.

El plazo total para la ejecución del suministro, incluido el montaje, instalación y puesta en funcionamiento será de dos meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato, pero el contratista se compromete, bajo penalidades que se citan en el pliego de bases que ha de regir el suministro, a realizar las siguientes entregas: Siete unidades de carretillas y siete unidades de pinzas a treinta días y siete unidades restantes de carretillas y siete de pinzas a sesenta días de la fecha de contrato.

El pliego de bases se encuentra en las oficinas centrales del Organismo (Zurbano, 3, Madrid-4).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.160.000 pesetas (un millón ciento sesenta mil pesetas).

No habrá lugar a la constitución de fianza cuando la Empresa oferente fuera extranjera (artículo 384.3 del Reglamento); pero, en este caso, el proponente deberá incluir declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles y acompañar con los documentos constitutivos traducción de los mismos al castellano de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como despacho expedido por la Embajada de España en su país, donde se certifique su capacidad para contratar y obligarse (artículos 24.5 y 25.3 del Reglamento).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en .....

el día ..... de ..... de 19 ....., en representación de ....., con número de identificación fiscal ..... (o en su propio nombre), domiciliado(a) en ..... calle ....., número ....., sometiéndose expresamente y de conformidad con el pliego de bases que rige la contratación del suministro y comprometiéndose a su entrega, según detalle que figura en el pliego de condiciones técnicas por una cantidad de ..... pesetas, y en el plazo total de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas deberán ser entregadas, en mano, en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid-4), antes de las doce horas del día 25 de octubre de 1983. No se admitirán las enviadas por correo, ni las que se presenten aparentemente incompletas.

A las doce horas del día 26 de octubre de 1983 se procederá al acto público de adjudicación provisional, que se celebrará en las oficinas centrales del Organismo.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de bases administrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director, Carlos Rein Dufiau.—7.153-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro relativo a la «Adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas, emisores y receptores», objeto del expediente número 254/1983.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de «Adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas, emisores y receptores», con un presupuesto de licitación de 10.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Un mes.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 19 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 19 de octubre de 1983.

6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa y técnica».—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.151-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro relativo al «Sistema de comunicaciones orales para control de ruta en el ATCC de Paracuellos», objeto del expediente número 446/1983.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de «Suministro de sistema de comunicaciones orales para control de ruta en el ATCC de Paracuellos con un presupuesto de licitación de 99.476.651 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 20.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1983 y pesetas 79.476.651 con cargo el presupuesto de 1984.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 6 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6 B, Madrid.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta del día 6 de octubre de 1983.

6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 10 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa y técnica».—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.150-A.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro relativo al «Suministro en estado operativo de equipos de proceso y presentación de datos radar en la torre del aeropuerto de Santiago», objeto del expediente número 461/1983.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de «Suminis-

tro en estado operativo de equipos de proceso y presentación de datos radar en la torre del aeropuerto de Santiago», con un presupuesto de licitación de pesetas 17.000.000, desglosadas de la siguiente forma: 2.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1983 y 15.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1984.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 19 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

4. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta del día 19 de octubre de 1983.

6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa y técnica».—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.149-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un camión con motor Diesel, con plataforma portavehículos metálica-basculante-hidráulica, cabrestante de 4.500 kilos de arrastre» (expediente número 462/1983).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24392, segunda columna, en la fecha de apertura, donde dice: «día 26 de septiembre», debe decir: «día 29 de septiembre».

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diverso material para la creación de un laboratorio de estructura técnica deportiva en el INEF, de Madrid.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de diverso material (ordenador sobremesa, unidad de almacenamiento, digitador cristal, etc.), para la creación del laboratorio de estructura técnica deportiva en el INEF, de Madrid

por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.785.588 pesetas y plazo de entrega de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, podrán ser examinados, tanto el pliego de condiciones técnicas, como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional ascienda a la cantidad de 155.711 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de admisión de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en ....., y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso público el suministro de diverso material para la creación de un laboratorio de estructura técnica deportiva en el INEF, de Madrid, se compromete y obliga a su suministro, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y a las condiciones técnicas por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin centimos) pesetas, comprometiéndose a su entrega en el plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Presidente.—8.876-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por la calle Ribeiro, esquina a Mayorazgo y Monegros.**

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por la calle Ribeiro, esquina a Mayorazgo y Monegros, del polígono Parque Nuevo de Zarzquemada, con una superficie aproximada de 2.257 metros cuadrados.

**Plazo de presentación:** El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Comunidad Autónoma.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

**Derecho de tanteo:** Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de la «Sociedad Cooperativa de Aparcamientos Parcela 17», como peticionario inicial.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Presentación de proyectos:** Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a once.

**Apertura:** Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento y hora de las trece.

**Derecho de tanteo de la concesión:** Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

**Documentación:** El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 57 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por la calle Ribeiro, esquina a Mayorazgo y Monegros, del polígono Parque Nuevo de Zarzquemada, con una superficie aproximada de 2.257 metros cuadrados, hace constar:

Que no está incurrido en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ....., para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—7.117-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para adquisición de vestuario de invierno con destino a personal de distintos servicios municipales.**

Se convoca concurso público para adquisición de vestuario de invierno con destino a personal de distintos servicios municipales.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 80.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calle ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para ....., enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de ..... con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 16 de agosto de 1983.—El Secretario general, Alfredo Meca.—6.408-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para adquisición de vestuario de verano con destino a personal de distintos servicios municipales.**

Se convoca concurso público para adquisición de vestuario de verano con destino a personal de distintos servicios municipales.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 80.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de plicas:** En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calle ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para ....., enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de ..... con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 16 de agosto de 1983.—El Secretario general, Alfredo Meca.—6.407-A.